

## **DERECHO, JUSTICIA Y MEMORIA**

### **Declaración de los organizadores**

Criminalizar la búsqueda de la Verdad es una torpeza contraria a la más básica idea de Justicia.

Castigar al Juez que se atrevió a cuestionar el silencio como única opción legal es una aberración.

La cuestión de si la Ley de Amnistía impide o no una investigación judicial sobre las atrocidades de la Guerra Civil y de la dictadura quedó resuelta por una decisión de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, acatada por el Juez que vio así corregida su interpretación. Aquí acaba lo relativo al Derecho aplicable; resta, en su caso, por resolver, **si el silencio de estos años** debe superarse para buscar fórmulas de recuperación de la verdad y reparación a las víctimas o no. Y esta es la cuestión política en la que no puede ningunarse el argumentario de unos y otros.

Lo que no cabe es usar la prevaricación como arma para eliminar a quien, desde la idea de la necesidad de dar tutela judicial efectiva a los que la reclamaban, se atrevió por primera vez a adentrarse en el ámbito del silencio. Y no lo hizo oponiéndose a ninguna interpretación anterior del Tribunal Supremo, pues tal no existe.

La causa que se sigue contra el Juez Garzón es un gravísimo error que, lejos de hurtarle el prestigio del que merecidamente goza, está generando un movimiento de apoyo internacional sin precedentes. La cruzada contra el Juez Garzón, puede acabar con su carrera, pero producirá –en realidad, está produciendo ya- unos tremendos efectos colaterales, al menos en dos ámbitos: primero, en el correcto funcionamiento de nuestro sistema judicial, ya que los Jueces huirán de la labor de interpretar por miedo a ser reprimidos y se convertirán en autómatas aplicadores de las recetas dadas desde arriba; segundo, en la imagen de la Justicia, porque es el Tribunal Supremo el que, en esta enloquecida huída hacia adelante, cuajada de errores y de actuaciones muy cuestionables en Derecho, acabará colocando a nuestra Justicia en el peor de los lugares.

Se pide respeto para el Alto Tribunal, pero se olvida que el mal sale de dentro: es fuego amigo.